



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el VI° Congreso Nacional e Internacional de Flebología y Linfología y del I° Congreso Universitario de Flebología y Linfología de la Provincia de Buenos Aires; la 10° Jornada de Otoño del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares – CACCV y el I° Simposio Internacional del Colegio Argentino de Radiólogos Intervencionista – CARVI, que se llevarán a cabo del 2 al 4 de mayo de 2018 en la Universidad de Morón.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Universidad de Morón será sede del VI° Congreso Nacional e Internacional de Flebología y Linfología y del I° Congreso Universitario de Flebología y Linfología de la Provincia de Buenos Aires, que se llevarán a cabo del 2 al 4 de mayo de 2018 en el Edificio Central de la Universidad de Morón. En el marco de estos Congresos, tendrán lugar la 10° Jornada de Otoño del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares – CACCV y el I° Simposio Internacional del Colegio Argentino de Radiólogos Intervencionista – CARVI.

Participarán como invitados importantes especialistas de Europa y Latinoamérica. El Congreso abarcará toda la problemática de la enfermedad cardiovascular y vascular arterial, venosa y linfática: su epidemiología, métodos de diagnóstico actuales no invasivos e invasivos, terapéuticas mínimamente invasivas y la compresión en Flebología y Linfología, como así también las Terapéuticas Endovasculares por Hemodinamia.

En los talleres se realizarán prácticas con pacientes, simulaciones terapéuticas endovasculares, diagnósticos en vivo, videos quirúrgicos preparados al efecto del evento y mostraciones con pacientes. Se dictarán 3 cursos:

- Curso Internacional de Ecodoppler e Intervencionismos Ecodirigidos y Foam.
- Curso de Rehabilitación Vascular.
- Curso de cicatrización y cuidados de Heridas

Por lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉTICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.